

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES ACCIONISTAS DE
COLPISA MOTRIZ ECUADOR S. A.

En mi calidad de comisario doy a conocer a la Junta de Accionistas de COLPISA MOTRIZ ECUADOR S. A. el informe de la empresa, correspondiente al ejercicio económico del 2.018 el cual ha sido elaborado con las consideraciones legales que ameritaron:

1.- ASPECTOS OPERATIVOS :

He revisado y analizado los estados financieros de comprobación, conforme lo acordado con los señores accionistas, he visitado las oficinas de la empresa con la finalidad de realizar las revisiones que han ameritado a los diferentes mecanismos de control interno. Así como a los respectivos libros sociales y contables.

Como registros importantes del período debo mencionar que las ventas comparadas con las del año anterior, tuvieron una pequeña desminución de \$ 33.998. bajaron de \$ 5'656.590 a \$ 5'620.592. Cabe mencionar que del total de ventas, Omnibus BB General Motors es el principal cliente, a quién se la ha vendido el 64,11%.

Los gastos no deducibles para impuesto a la renta se registraron por un monto de \$ 46.034, siendo los rubros mas importantes, \$ Intereses, comisiones y multas \$ 9.119, Depreciación de activo revaluado \$ 14.472, Provisión por Jubilación \$ 4.054, Provisión por deshaucio \$ 3732, Provisión de inventarios \$ 3.581.

Por la utilidad obtenida, la empresa causó \$ 200.844 de impuesto a la renta y \$ 133.649 de 15% participación trabajadores.

Es importante que la empresa registre como crédito tributario impuestos diferidos, y lleve un control de las provisiones por deshaucio y Jubilación Patronal que se están considerando gastos no deducibles, para cuando se presenten los pagos de estos rubros se pueda deducir de los impuestos a pagar.

Respecto al informe sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, debo indicar que los mismos son parte integral de este informe de comisario tanto en los pormenores que se señalan como en el análisis financiero que se presenta.

2.- PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS:

Se realizó además el cálculo de los principales indicadores financieros correspondientes al ejercicio económico de 2.018 que son de interés primordial para los accionistas a quienes les interesa la rentabilidad de la empresa, a los acreedores a quienes les interesa los índices de endeudamiento, de liquidez, de solvencia para saber si se desarrollará o no la empresa y a la administración a quienes les interesa todos los índices financieros para poder saber en que situación se encuentra la misma.

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS DE COLPISA MOTRIZ ECUADOR S. A.

INDICE	RELACION	BASES DE CALCULO	2017	2018
Corriente	Activo Corriente 2,017	2.795.904	4,59	5,06
	Pasivo Corriente 2,017	609.421		
	Activo Corriente 2.018	3.449.195		
	Pasivo Corriente 2.018	682.015		
Endeudamiento	Total Pasivo año 2,017	609.421	21,13%	17,33%
	Total Activo año 2,017	2.884.521		
	Total Pasivo pte año	609.421		
	Total Activo pte. año	3.517.487		
Rendimiento Sobre el Patrimonio	Utilidad neta año 2,017	567.540	33,00%	24,46%
	Patrim. Inicial año 2,017	1.720.026		
	utilidad neta pte. año	556.499		
	Patrim. Inicial pte. año	2.275.100		
Rendimiento sobre ventas	Utilidad neta año 2,017	567.540	10,03%	9,90%
	Ventas netas año 2017	5.656.590		
	utilidad neta pte. año	556.499		
	Ventas netas pte. año	5.620.592		
Capital de Trabajo	Activo Corriente 2,017	2.795.904	2.186.483	2.767.180
	Pasivo Corriente 2,017	609.421		
	Activo corriente pte. año	3.449.195		
	Pasivo corriente pte. año	682.015		

En lo que se refiere a la liquidez y solvencia de la empresa, comparado con el año pasado, muestran un incremento para cubrir los pasivos a corto plazo, el índice es 5,06 y el año pasado fue de 4,59 lo que significa que la compañía dispone de \$ 5,06 para cada dólar que debe.

En lo que se refiere al endeudamiento con terceros para la adquisición de los activos totales, este índice comparado con el año anterior ha tenido una disminución de 3,8% ha disminuído de 21,13% a 17,33%, indica que los activos de la compañía pertenecen en menor porcentaje a terceros.

En cuanto respecta a los índices de rentabilidad sobre el patrimonio invertido y ventas, estos índices casi se han mantenido en la misma rentabilidad, ya disminuido de 10,03% a 9,90%.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES, ESTATUTARIAS Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL:

En lo referente al cumplimiento de las normas legales, la Compañía ha cumplido adecuadamente con las disposiciones emitidas por los organismos de control vigentes. en este año ha preparado sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la República del Ecuador, tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La Compañía realizó el análisis en cuanto a la adopción de la NIIF 9 con respecto a la clasificación y mediación de los instrumentos financieros, concluyendo que no tendrá un impacto material en los estados financieros de la Compañía. Y en cuanto al reconocimiento de ingresos de acuerdo a NIIF 15, después del análisis presentado, determinó también que esta NIIF, no tiene un impacto material en los Estados Financieros. En lo referente al cumplimiento de las normas estatutarias y reglamentarias de COLPISA MOTRIZ ECUADOR S. A. y de sus administradores. Debo informar que las mismas han sido debidamente cumplidas en apego a lo estipulado en la ley y el estatuto legal de la empresa, Debo mencionar también que en la Junta de accionistas del 20 de abril de 2018, en el numeral 3 de las resoluciones de esa Junta, se resuelve destinar el 10% de la utilidad a Reserva Legal, lo cual no se ha cumplido.

4.- OPINION RESPECTO DE LIBROS SOCIALES Y LIBROS DE CONTABILIDAD:

En cuanto al libro de actas de juntas generales, y Expedientes, debo indicar que este archivo necesita estar acorde conforme a lo que Prescribe y ordena la Ley de Compañías. El libro talonario, libro de acciones y accionistas, así como los comprobantes y libros de contabilidad, en sus aspectos más relevantes, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

5.- OPINION RESPECTO DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS:

La administración de la empresa es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las disposiciones promulgadas por la Superintendencia de Compañías del país.

Las cifras presentadas en los estados financieros son fiel reflejo de los registros que se han asentado en los respectivos comprobantes y documentos fuentes de la información, las cifras que en ellos se exponen y sus registros están sujetos a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

6.- COMENTARIOS GENERALES:

En cuanto a los comentarios generales que se deben incluir en el presente informe de comisario, debo indicar que no tengo nada más que añadir, sino la sola recomendación de que los estados financieros de COLPISA MOTRIZ ECUADOR S. A., así como la gestión de sus administradores sean aprobadas en su totalidad, sin reparo alguno debido a la correcta evolución del ejercicio económico.

Para finalizar, debo manifestar que no hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación con la revisión y otras pruebas aplicadas.

Atentamente,



LUIS SANTANDER S.
COMISARIO
C.P. A. 11.166